

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA, CELEBRADA EL 15 DE OCTUBRE DE 2024.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA

ACTA


LUGAR: Centro Cívico Bellavista
DÍA: 15/10/2024
HORA DE INICIO: 18:35 h.
HORA DE FINALIZACIÓN: 20:15 h.
SESIÓN: Extraordinaria
CONVOCATORIA: Primera

ASISTENTES:

- **Presidente:** D. Álvaro Pimentel Siles

- **Vocales:**

A.VV. Bermejales 2000	Titular	D. Antonio Alcoba Huertas		
	Suplente	D. Benjamin Pérez del Rio		x
A.VV. Los Andes	Titular	D. Álvaro Cisneros Barrera		
	Suplente	D.ª M. Dolores de Pablo blanco Olidén		
A.VV. Jardines de Atenea	Titular:	D. Francisco Javier Carrión Romero		
	Suplente	D. Antonio Castro Ríos		
A.VV. Puerto de Sevilla	Titular:	D. Diego de Caralt Moxo	x	
	Suplente	D.ª Esperanza Macarena Leyva Manchón		
Asociación Foro de Heliópolis	Titular:	D.ª Isabel María Rodríguez Vázquez	x	
	Suplente	D.ª María de la Paz Torres Quevedo González		
AMPA Claret	Titular	D. José Antonio Martínez Lage Soler		
	Suplente	D. José Manuel Jaen Blanco		
AMPA PINEDAPA, CEIP Cap. Gral. Julio Coloma Gallegos	Titular	D. Manuel David Bertos Portal	x	
	Suplente	D. Francisco Gálvez Prada		
AMPA Torre de Babel	Titular	D. Samuel Alfonso de la Hoz		
	Suplente	D. José Carlos Sánchez Varo		
Asociación Cultural de Mujeres de Bellavista	Titular	D.ª María Eugenia Blanco de la Cruz	x	
	Suplente	D.ª María José Cabello Escalante		
Unión Deportiva Bellavista	Titular	D. José Joaquín Gómez Martínez		
	Suplente	D. Rafael Carmona Sánchez		x
Club Deportivo Payasos Crouss	Titular	D. Eduardo José Jiménez Barragán		
	Suplente	D. Juan Antonio Muñoz Gómez-Millán		
Asociación de Comerciantes y Profesionales Los Bermejales (ACOPROBER)	Titular	D. José Manuel Mira Parra		
	Suplente	D.ª Isabel Ponce Rodríguez'		
Asociación Cultura y Música Bellavista CYMBEL	Titular	D. Antonio Giraldez García	x	
	Suplente	D. José Ramón Vera Remuzgo		
Asociación de Prevención y Atención al Drogodependiente LIMAM	Titular	D. Hugo Montalbán Ramos		
	Suplente	D. Francisco Gabriel Montoro Márquez		
Asociación Parque Vivo del Guadaira	Titular	D. Antonio Fajardo de la Fuente	x	
	Suplente	D.ª Teresa García Azcarate		
Grupo Municipal	Titular	D. Bartolomé Baena Pérez	x	

Código Seguro De Verificación	e9apLg94DPn26HF3lJ7eig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	14/11/2024 12:49:04	
Observaciones	María Macarena Trigo Anunión	Firmado	13/11/2024 14:26:02	
Url De Verificación	Página		1/9	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/e9apLg94DPn26HF3lJ7eig==			

POPULAR	Suplente	Doña María del Carmen Díaz Calvo		
	Titular	D.ª Ana Morcillo Azcarate	x	
	Suplente	D. José Mario Doblado Ponce de León		
	Titular	D.ª María del Carmen Álamo Rodríguez	x	
	Suplente	D. Antonio Torres Labrador		
	Titular	D.ª Laura Lahera Robles	x	
	Suplente	D.ª Carmen Velázquez Moreno		
	Titular	D.ª María Belmonte Rincón	x	
	Suplente	D. Juan Carlos Sánchez Villafranca		
Grupo Municipal PSOE	Titular	D.ª Josefa Zamorano Macías		
	Suplente	D.ª Marta Rodríguez Macías	x	
	Titular	D.ª María Dolores Forero Mogedas	x	
	Suplente	D. Andrés Gonzales del Puerto		
	Titular	D. Fernando Vázquez Fernandez	x	
	Suplente	D. Francisco del Pozo Rodriguez		
Grupo Municipal Izquierda Unida / PODEMOS	Titular	D. Pedro Gonzalo Palomares	x	
	Suplente	D.ª Michele Karen Firth Dicum		
GRUPO VOX	Titular	D.ª Inmaculada Rodríguez Jiménez		
	Suplente	D.ª Cristina Ruíz García		
	Titular	D. David Wizner Navas		
	Suplente	D. José Antonio Delgado Gutiérrez		

- **Otros asistentes:** El Director General del Distrito Bellavista-La Palmera, D. José Guzmán Byrne.

- **Secretaria:** La Jefa de Sección del Distrito Bellavista-La Palmera, D.ª Macarena Trigo Anión, por designación en resolución de Alcaldía núm. 391, de 30-04-2024.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar expresados, se reúnen bajo la presidencia del D. Álvaro Pimentel Siles, los miembros de la Junta Municipal del Distrito relacionados, para celebrar sesión del pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente:

El Sr. Presidente, comprobado el quórum de asistencia, declara la válida constitución del Pleno, ordena el inicio de la sesión y saluda a todos los asistentes


ÚNICO.- Debate sobre el estado del Distrito Bellavista-La Palmera.

Se desarrolla la sesión como se resume a continuación.

1. Exposición de la Sr. Presidente

D.ª Álvaro Pimentel Siles abre el debate con un recuerdo especial hacia la familia del niño fallecido en los Jardines de Hércules. Les da el pésame en nombre de la Junta.

A continuación, explica que va a exponer los datos más importante de lo que se ha hecho el distrito desde el inicio de la Corporación, utilizando como apoyo la proyección de una presentación PowerPoint. El informe del Presidente se incorpora como Anexo I a esta acta.

Código Seguro De Verificación	e9apLg94DPn26HF3lJ7eig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	14/11/2024 12:49:04	
	Maria Macarena Trigo Anion	Firmado	13/11/2024 14:26:02	
Observaciones		Página	2/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/e9apLg94DPn26HF3lJ7eig==			

2. Turno de intervenciones

Una vez finalizado el debate, el Sr. Presidente pasa la palabra a los representantes de cada entidad ciudadana y grupo municipal asistente.

2.1. Asociación Parque Vivo de Guadaira:

D. Antonio Fajardo de la Fuente expone que no está de acuerdo con el discurso del Sr. Presidente. Opina que toman partido por los intereses de la ciudad y no por los intereses de los vecinos. Para ello se basa en varios motivos:

1. Postura de la actual Corporación con el próximo proyecto del Betis. Es un proyecto lucrativo que va a perjudicar a los vecinos. Entre otras cosas, en el futuro jhabrá más colapso en el tráfico.
2. Futuro proyecto del Cortijo del Cuarto, que cuenta con la oposición de los vecinos. El representante de la Asociación opina que se está actuando a espaldas de los intereses de los vecinos.
3. El Parque de Guadaira ha mejorado; ya no se celebran botellonas, sin embargo se sigue permitiendo el aparcamiento destructivo en el parque.
4. Lamentan las actuaciones en el Heliópolis. No ha sido todo lo beneficioso que tendría que haber sido. Se han cegado árboles que es inadmisibile.
5. Y concluye que hay margen de mejora si se escucha a los vecinos.


2.2. Asociación de Vecinos Puerto de Sevilla:

D. Diego de Caralt Moxo se pronuncia acerca de los siguientes puntos:

1. Se han hecho muchas cosas, pero en su zona no se ha notado. Como es el caso de pasos de cebrá que no se ven; pasos de movilidad reducida que no existen; coches aparcados mal en la Feria.
2. Contenedores reventados, sin embargo en Avenida la Palmera si los han cambiado.
3. El crecimiento urbano no va a ser lo más positivo para los vecinos.
4. Dispuestos a trabajar junto a los partidos políticos.
5. Queja con respecto a la línea 3, ya que no tiene en cuenta a los vecinos de esta zona, donde hay muchos vecinos mayores de 80 años.
6. Cruceos que expulsar gases dirigidos a los vecinos. No obstante, no se les dice nada. Dichos cruceos se ubican a 100 metros de las viviendas de esta zona.
7. Se habla de la peatonalización en Avenida Reina Mercedes, lo cual ha ocasionado las continuas críticas de los vecinos, ya que dicha peatonalización va a conllevar que aumente el número de veladores, con el consiguiente ruido que ello conlleva.
8. Proponen que se multe a aquellas personas que no recojan los excrementos de sus perros.
9. Y, por último, están a favor de la presencia de gatos, ya que se comen tanto las ratas como las palomas.

2.3. Asociación Foro de Heliópolis:

Dª Isabel María Rodríguez Vázquez comienza su exposición señalando que está de acuerdo con los anteriores discursos. En particular, se centra en los siguientes aspectos:

Código Seguro De Verificación	e9apLg94DPn26HF3lJ7eig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	14/11/2024 12:49:04	
	Maria Macarena Trigo Anunión	Firmado	13/11/2024 14:26:02	
Observaciones		Página	3/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/e9apLg94DPn26HF3lJ7eig==			

1. Aprovechando que en 2029 el barrio Heliópolis va a cumplir 100 años, se debe poner en valor el barrio. Que se arreglen las calles; hacer un itinerario cultural por el barrio con motivo de la conmemoración de la Exposición del 29.
2. Se va a reurbanizar la calle Júcar, y por ahora se ha reurbanizado las calles Tajo, Chile e Ifni. No obstante, si se reurbaniza sólo una calle por año, no se logrará la reparación de un mayor número de calles para el año 2029. Y el estado de las calles está muy mal. Así, pide al actual equipo municipal proyección de futuro y la reurbanización casi completa de Heliópolis para 2029.
3. Se queja de la limpieza y seguridad en el barrio. Considera que la limpieza no ha mejorado, y que da vergüenza los contenedores de basura. Y, por otra parte, la seguridad constituye un problema grave cuando se celebran partidos de fútbol o conciertos. Todo ello hace difícil vivir en el barrio. Todo ello se arreglaría con más presencia de la policía en el barrio.

2.4. Asociación de Vecinos Bermejales 2000:

D. Benjamín Pérez del Río toma la palabra para agradecer el trabajo realizado y animar en trabajar todos juntos para mejorar el distrito y hacer críticas constructivas.

2.5. AMPA PINEDAPA CEIP Capitán General Julio Coloma Gallegos:


D. Manuel David Bertos Portal hace uso de la palabra para defender los siguientes puntos a título particular:

1. Con respecto al enunciado que ha hecho el Sr. Presidente relativo a la *sustitución completa de la calle Burdeos*, refiere que en realidad no se ha llevado a cabo dicha sustitución completa, sino tan solo un parcheado. Además, señala que sigue desprendiéndose el acerado y puede descolgarse la toma de gas natural, lo cual puede dar lugar a una explosión.
2. El paso de cebrá que va desde la calle Dinamarca al Parque no tiene pavimento., por lo que se ruega su arreglo.
3. Se alegra de que se vaya a actuar contra las ratas.

2.6. Grupo político municipal Con Podemos-Izquierda Unida:

D. Pedro Gonzalo Palomares defiende los siguientes apartados:

1. Esta Corporación ha alcanzado el recor en tardar a la hora de poner en funcionamiento las Juntas Municipales del Distrito.. Ha pasado casi un año y medio para que se produzca la primera Junta efectiva.
2. Afrontar el problema de la vivienda (tanto los alquileres como las compras). A nuestro distrito está llegando el fenómeno turístico, lo cual a la larga va a suponer el vaciamiento de los tradicionales vecinos, que serán sustituidos por turistas. Por otra parte, se está producción un auge en la construcción de viviendas.
3. Déficit de zonas verdes en el distrito, lo cual se puede mejorar con el Cortijo del Cuarto. Éste debe ser el pulmón del barrio.
4. En la JMD del 10 de septiembre se aprobó por mayoría simple la oposición a la idea de construcción de instalaciones de uso terciario en la zona anexa al Betis. Por lo tanto, hay que hacerlo valer en todos los sitios.
5. Incapié en el acuerdo unánime de eta JMD en el pasado 8 de octubre para que se construya un instituto de secundaria en Bermejales.

Código Seguro De Verificación	e9apLg94DPn26HF3lJ7eig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	14/11/2024 12:49:04	
	Maria Macarena Trigo Anunión	Firmado	13/11/2024 14:26:02	
Observaciones		Página	4/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/e9apLg94DPn26HF3lJ7eig==			

6. Proyecto de las Autoridades Portuarias de ampliación de la ciudad, pero no se ha contado con los intereses de los vecinos. Y el Ayuntamiento debe velar por dichos intereses. No se pueden acometer proyectos urbanístico sin contar con la opinión de los vecinos.
7. Obras del Colector de Agua en Avenida la Raza: Se estableció un plazo de 1 año y ya se ha cumplido dos años desde su inicio sin que finalice. Los vecinos están sufriendo las obras, por lo que se requiere que se exija a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir que se finalicen las obras.
8. La biblioteca municipal está cerrada parcialmente por falta de personal, lo cual considera que es una situación bochornosa.

2.7. Grupo político municipal Socialista:

D^a. M.^a Dolores Forero Mogedas toma la palabra para indicar varios aspectos:

1. Están de acuerdo con muchos de los puntos defendidos por los anteriores representantes. Entre ello, el inicio tardío de las Juntas Municipales del Distrito.
2. El Sr. Delegado ha hecho a alusión a muchos proyectos antiguos. No hay proyectos nuevos. Todos son continuación de proyectos.
3. Hay problemas de seguridad ciudadana, y para ello el Ayuntamiento ha anunciado la figura del sereno. Pero dicha figura no está presente en nuestro distrito. Sólo en otras zonas de Sevilla que son más visibles.
4. Sevilla está más sucia, y ello no se debe a falta de presupuesto, sino a una mala gestión.

2.8. Unión Deportiva Bellavista:


D. Rafael Carmona Sánchez comienza su intervención haciendo alusión a varios asuntos:

1. La tardanza en el inicio de la Junta Municipal del Distrito.
2. Estamos en un momento importante para el Deporte, y agradece la mejora del Polideportivo. Demanda más zonas deportivas. Los niños tienen que saltar a los colegio para poder practicar deporte, con el consiguiente perjuicio que ocasiona.
3. Vergüenza del estado en que se encuentra la zona donde aparcan junto al Hospital de Valme. Dicha zona no tiene limpieza.
4. El Campo de la Unión Deportiva Bellavista no aparece en el futuro proyecto del Cortijo El Cuarto. Es el momento para hacer un verdadero pulmón.
5. Momento para tener en cuenta el sentir del barrio:
 1. Zonas verdes.
 2. Viviendas públicas.
 3. Zonas deportivas.

3. Turno de réplica del Sr. Presidente

El Sr. Presidente agradece todas las intervenciones y anota las propuestas presentadas.

Con respecto a la reurbanización del barrio Heliópolis, expone que se van a reurbanizar tanto la calle Júcar como la calle Jamaica. Y está en proyecto darle una vuelta al barrio de Heliópolis de aquí al 2029.

Código Seguro De Verificación	e9apLg94DPn26HF31J7eig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	14/11/2024 12:49:04	
	Maria Macarena Trigo Aunion	Firmado	13/11/2024 14:26:02	
Observaciones		Página	5/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/e9apLg94DPn26HF31J7eig==			

Por otra parte, no comparte que el actual equipo de gobierno esté trabajando sin tener en cuenta los intereses de los vecinos. Van a seguir atentos a las necesidades de los vecino y seguirán trabajando más.

En cuanto al proyecto del Cortijo El Cuarto, todavía está en proceso de redacción. No se puede adelantar nada acerca de dicho proyecto porque no se sabe aún nada.

Con relación al tema de la vivienda pública, en el Pítamo se está construyendo más de cien viviendas de protección oficial; en Palmas Altas está en ejecución unas quinientas viviendas, de las 900 viviendas que se han acordado entre el ministerio y la Gerencia. El problema es generalizado en toda España. El problema de la vivienda está presente en toda la ciudad.

Los contenedores de basura, por su parte, van a ser cambiados en toda la ciudad. Es un proyecto del equipo de gobierno. Y acerca de la limpieza, no comparte la opinión de que la ciudad no está limpia; aunque siempre se puede mejorar.

En lo relativo a parque y jardines, también ha habido mejoría, y al igual que sucede con la limpieza, es susceptible de mejora.

La señalización horizontal está incluida en la programación; para ello se aumentará dicha señalización con el presupuesto del año 2025.

Acerca de la falta de personal de la biblioteca municipal del distrito, el Sr. Presidente comunica que se informarán por el motivo que lo ha causado.

El Sr. Presidente aborda a continuación el tema de la seguridad. Por un lado, indica que se exigirá una mayor presencia de la policía en el aparcamiento del Parque Guadaira; y por otro lado, que la figura del sereno es un proyecto piloto que se está llevando a cabo en una zona de Sevilla. Se analizará su funcionamiento y según su resultado, se actuará.

Con respecto a la peatonalización de avenida Reina Mercedes, es un tema que ha salido en la prensa, pero todavía no se ha decidido nada. El objetivo es ensanchar y recuperar espacio para el peatón. Todavía se está licitando el proyecto.

Por otra parte, los alcorques no se han tapado. Está a la espera la actuación de parques y jardines.

Y en cuanto a la falta de proyectos nuevos, se están llevando a cabo varios proyectos, como es el caso del aparcamiento en la calle Jardines de la Alhambra, o la reurbanización de la avenida Jerez.

El Sr. Presidente termina su turno de réplica destacando tres aspectos:

1. En el distrito hay buena sintonía entre las distintas entidades.
2. El Distrito está creciendo y ése es un tema que preocupa. Hay que dar servicio a la nueva zona de expansión de la ciudad. Requiere más servicio porque la población casi se va a duplicar en 5-6 años.
3. El distrito no está abandonado, pero pide la colaboración de todos por medio de propuestas de mejora.

Código Seguro De Verificación	e9apLg94DPn26HF3lJ7eig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	14/11/2024 12:49:04
	Maria Macarena Trigo Anunion	Firmado	13/11/2024 14:26:02
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/e9apLg94DPn26HF3lJ7eig==		



4. Presentación de propuestas

A continuación, el Sr. Presidente abre un plazo para que los miembros del Pleno presenten propuestas de resolución sobre el debate, disponiendo cada entidad de un tiempo máximo de cinco minutos para defender sus propuestas.

Se presentan a la Secretaria las siguientes propuestas, que son admitidas, expuestas y votadas individualmente, y se incorporan al acta como Anexo II:

4.1. Grupo Con Podemos – Izquierda Unida: D. Pedro Gonzalo Palomares procede a su lectura, no se promueve debate y se somete directamente a votación.

ACUERDO ADOPTADO:

“En los últimos años, en nuestro distrito, han proliferado sin control numerosas viviendas y apartamentos turísticos que están provocando un grave daño al derecho a la vivienda, favoreciendo el incremento de los precios hasta cotas inaccesibles para muchas economías familiares. Para nuestros vecinos y vecinas, especialmente jóvenes, es imposible acceder a un lugar para vivir y poner en marcha un proyecto vital autónomo e independiente.

El derecho a la vivienda digna está igualmente comprometido por la falta de medidas que frenen la especulación o que rehabiliten física y energéticamente un parque residencial lleno de viviendas inadecuadas y fomenten la vivienda social y asequible.

Sevilla se encuentra en un momento crítico, donde lo privado avanza sobre lo público en áreas tan esenciales como el acceso a la vivienda. Hasta ahora, las escasas medidas propuestas por la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla han estado dirigidas a favorecer los intereses privados por encima del bienestar colectivo. La propuesta actual del gobierno municipal va a permitir que se multipliquen las viviendas turísticas en los barrios de nuestro distrito, ampliando el número actual en 1.757 pisos turísticos más, provocando un profundo daño en todos los barrios del distrito. Esa propuesta traerá mayor turistificación y menos casas en las que vivir.

Por todo ello, proponemos las siguientes medidas para garantizar el derecho a la vivienda


1. *Instar al Ayuntamiento pleno a que No se conceda ninguna nueva licencia de viviendas y apartamentos turísticos en la ciudad.*
2. *Instar al Ayuntamiento pleno a poner todos los medios disponibles para acabar con los pisos turísticos ilegales.*
3. *Instar al Ayuntamiento pleno a que inicie un proceso de diálogo con las entidades vecinales con el fin de establecer una regulación para el futuro de las viviendas turísticas.”.-*

VOTACIÓN

- Primer punto:

A favor: Nueve

En contra: 5

Código Seguro De Verificación	e9apLg94DPn26HF31J7eig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	14/11/2024 12:49:04	
	Maria Macarena Trigo Aunion	Firmado	13/11/2024 14:26:02	
Observaciones		Página	7/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/e9apLg94DPn26HF31J7eig==			

Abstención: 1

- Segundo y tercer punto:

A favor: Unanimidad

Se declara adoptado los tres acuerdos, el primero por mayoría y el segundo y tercero por unanimidad.

4.2. Grupo Socialista: D^a. M.^a Dolores Forero Mogeda procede a su lectura, no se promueve debate y se somete directamente a votación.

ACUERDO ADOPTADO:

“El enorme crecimiento de la ciudad por el Sur, con nuevas viviendas en Palmas Altas, Barriada de Pineda, Avda. De Jerez, el Cuartel de Artillería, la zona de Pítamo, así como la puesta en funcionamiento de la Ciudad de la Justicia y el futuro desarrollo del Cortijo de Cuarto, plantean nuevas exigencias en materia de transporte público que se suman a las tradicionales demandas de solución a los problemas de movilidad que sufren los vecinos y vecinas del Distrito Bellavista-La Palmera.

El tramo de la línea 3, que se está ejecutando ahora, es fruto del consenso de las tres administraciones (Local, autonómica y estatal) y ahora se necesita que se continúe en esa senda de colaboración para que Sevilla tenga una red completa de metro en el menor tiempo posible y eso exige un esfuerzo continuo. El Gobierno de España ha cofinanciado el tramo Norte de la línea 3, aportando el 50% de la inversión, al igual que hará en el tramo Sur de la misma línea.

Según la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía, la tramitación ambiental sigue su curso y la redacción y adaptación de los proyectos constructivos de este tramo fueron adjudicados en octubre de 2021 con un plazo de ejecución de 24 meses. Es decir, tendría que haber finalizado el 26 de octubre de 2023.

El eje de una política medioambiental sensible debe ser desmotivar el uso del vehículo privado, y para eso hay que ofrecer alternativas viables de transporte y el metro es una de las mejores opciones.

En las pasadas fechas se aprobó por parte de los grupos políticos del pleno Municipal, una propuesta que instaba en el mismo sentido a la que traemos a esta Junta Municipal. El motivo de hacerlo es porque no tenemos conocimiento ni información al respecto. Consideramos de máximo interés para la ciudadanía Sevillana en general y de la vecindad de nuestro distrito en particular conocer la evolución de este proyecto.

Por tanto, el Grupo Socialista de Bellavista trae esta propuesta de Resolución a este Pleno de la JM sobre el Debate del estado del Distrito:

- *Instar a la Junta de Andalucía a agilizar la redacción del proyecto constructivo del tramo sur de la Línea 3 de Metro hasta Bellavista, para que en cuanto esté el proyecto, se liciten las obras del tramo Sur sin esperar a que terminen las obras del tramo Norte de forma que las fechas de puesta en servicio del tramo Norte y tramo Sur sean lo más cercanas posibles.”.-*

VOTACIÓN

Código Seguro De Verificación	e9apLg94DPn26HF31J7eig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	14/11/2024 12:49:04
	Maria Macarena Trigo Anunion	Firmado	13/11/2024 14:26:02
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/e9apLg94DPn26HF31J7eig==		



A favor: unanimidad

Se declara adoptado el acuerdo por unanimidad


Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 20:15 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

Fdo.: D. Álvaro Jesús Pimentel Siles

LA SECRETARIA

Fdo: D.ª Macarena Trigo Aunión

Código Seguro De Verificación	e9apLg94DPn26HF31J7eig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	14/11/2024 12:49:04	
	Maria Macarena Trigo Aunion	Firmado	13/11/2024 14:26:02	
Observaciones		Página	9/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/e9apLg94DPn26HF31J7eig==			